

En el IV centenario de Rodríguez Freile

Escribe: ALBERTO MIRAMON

UN ASPECTO INTERPRETATIVO DE EL CARNERO

Autor que caracterizó mejor el espíritu y las costumbres de la época colonial: tal definió al cronista santafereño, Juan Rodríguez Freile, cierto crítico historiador de tan remotos días. Pero ¿cuáles eran ese espíritu y tales costumbres?

Lo espiritualmente valioso de América, igual que los modos superiores de la vida, fueron necesariamente hispanos. España era, no solamente la nación conquistadora para el hombre de estas tierras, sino el foco de superior cultura, que vivía la más brillante de sus épocas. Según observa un autor, el siglo de oro iluminaba el mundo de la cultura universal, y tan refulgente luz no podía menos que enseñorearse del Mundo Nuevo.

Por lo que a Santa Fé de Bogotá se refiere, intenso era el cultivo que se daba a las bellas letras, lo que le valió de un viejo cronista el dictado de ciudad que abrigaba en su seno muchos letrados; y merced a ellos, se afincó entre las gentes grande afición a los clásicos en todos los géneros literarios “y no ciertamente a los más mesurados y comedidos”.

Especialmente estaban imbuídos por la literatura dramática, que era entonces literatura popular, lo que ha dado pie a un galano escritor de nuestros días para decir que frente a los obligados *Flos sanctorum*, o al pesado mamotreto teológico, penetraba siempre algún tomo de comedias.

Consultando las relaciones de embarque de la casa de contratación de Sevilla, asombra constatar la gran cantidad de obras dramáticas que pasaron a Indias en general, y, particularmente, al Nuevo Reino de Granada. El argentino Torres Revello, y el norteamericano Irwing A. Leonard, han confeccionado con tales datos, sagaces análisis de la conformación intelectual en las colonias españolas.

El gusto por las obras dramáticas floreció entre nosotros de dos modos: por la producción del género, y por el fomento de compañías de comedias. Así tenemos que, mientras Bruno de Valenzuela —el primer dramaturgo santafereño, quien además, terminó la existencia vistiendo el hábito de

cartujo— componía *Vida de hidalgos*, y *En Dios está la vida*, Hernando de Ospina escribía su *Comedia de la guerra de los pijaos*, y Francisco José Cardozo, clérigo por más señas, redactaba una pieza dramática sin hacer uso de la letra A, las compañías de cómicos levantaban al mismo tiempo el tinglado de la farsa en la ciudad de Quesada.

Hasta 1580 se remontan las noticias relativas al teatro bogotano; en ese año, dos cómicos representaban el sainete *Los alarcos*. En 1590 se hicieron comedias para festejar la llegada del presidente don Antonio González. Cuatro años más tarde se organizaba una compañía de aficionados, y en 1618 se estrenaba *Vida de hidalgos*, de Bruno Valenzuela, con tanto éxito, que el autor pudo cumplir, con las ganancias, la promesa de levantar una ermita a Nuestra Señora de Monserrate.

En ese mismo año de 1618, a 3 de noviembre, se corría escritura ante el escribano público Pedro Bustamante, entre Martín Calvo, su esposa y ocho cómicos “para representar todas las comedias que estén puestas y se pusieren adelante sin poner en ello excusa alguna”.

¿Cuáles eran “las comedias que estén puestas y se pusiesen adelante”, que dicen en su escritura los cómicos de la lengua? Pues las del gran teatro nacional español, las famosas comedias de capa y espada de Lope, Calderón y otros ingenios que entonces hacían furor en todos los corrales de habla castellana, y que ya nuestro buen don Juan Rodríguez Freile había gustado cuando en 1585 se paso a España y, fallecido su protector, anduvo por tierras peninsulares hasta 1591, “como hijo de oidor muerto...”.

En el teatro clásico vio con ojos asombrados el futuro cronista retratados el alma de la raza, con sus grandezas y defectos, sus mil picardías y el engolado concepto del honor, el castigo puntilloso de la honra, que era equiparada a la vida, pues no en vano se lee en *Las partidas*: “El infamado, aunque no haya culpa, muerto es en cuanto al bien y a la honra de este mundo”. Este influjo de la dramática castellana no dejó de hacerse patente cuando Rodríguez Freile, ya muy gordo y muy cargado de años —como se lee en documento de la época— comenzó a escribir *El carnero*, en su estancia de trigo del Valle de Guasca; como que “al tiempo que escribo —dícenos— me hallo en edad de setenta años, que los cumplo en la noche que estoy escribiendo este capítulo, y que son los 25 de abril y día del señor San Marcos, del dicho año de 1636”.

A medida que se va avanzando en la lectura cuidadosa de la más famosa crónica escandalosa de los tiempos coloniales, se percibe mejor dicha influencia. Ella nace, no solamente de que los episodios, como dice don Antonio Gómez Restrepo, chorrean sangre, y esta fue vertida por obra de la pasión desordenada y ardiente que convierte en hermanos gemelos el amor y la muerte, y muestra sin máscara el carácter de una época, sino, además, de que como nuestro cronista no carecía de cultura literaria, dispuso el relato y muchas veces el diálogo con innegable sentido dramático y teatral.

Significativo por demás es el hecho de que habiendo acometido un acucioso investigador —Gabriel Giraldo Jaramillo— el análisis de las influencias literarias de *El carnero* —trabajo en extremo difícil y en cierto

modo de una bella inutilidad— señale como preponderante la del famoso libro del bachiller Fernando de Rojas: *La tragicomedia de Calixto y Melibea* “que es la obra con la cual se inicia el teatro realista”. Y si bien es cierto que “de perillas venían los comentarios amorosos de la tragicomedia al espíritu de la crónica escandalosa del Nuevo Reino”, algo más hondo que el hecho de que Rodríguez Freile se apropiara los ejemplos y las citas, y en ocasiones los comentarios y moralejas, se encuentra al escarbar en “el documento más precioso que nos queda sobre los usos, costumbres, ideas y vida de una de las épocas más interesantes de nuestra vida colonial”.

Pero, copista de la realidad de su tiempo, Rodríguez Freile no solo ofrece el pasado como el telón de fondo en que se desarrollan las malandanzas de los hombres, sino que cede a la tentación de dialogar sus ideas, de hacer hablar a los personajes históricos, dejando en un segundo plano la narración.

Se puede afirmar, sin pecar de exagerado, que los lances, episodios y jornadas de *El carnero*, más se parecen a una novela dramática que a lo que se entiende ahora por crónica de las postrimerías del siglo XVI. Sus capítulos son una relación, dialogada en su mayor parte, en donde el insuperable copista de las costumbres de su tiempo traza varios pasos, como entonces se decía, con vivos colores locales y de la época.

En esas páginas animadas y coloridas se retrataron cuantos curiosos e inusitados episodios llegaron a oídos de su autor o fue testigo presencial y, como bien dice el historiador Enrique Otero D'Costa, formaron un maravilloso teatro en cuyo proscenio y bambalinas vemos actuar desde el estirado señor oidor hasta el más simple villano.

Una cosa es característica en nobles y pecheros: el concepto que del honor tenían era en todos similar. Sobre eso no había discrepancias de sentimientos ni de pareceres.

Lo mismo para el grande de Castilla que para el villano de Zalamea, la honra se equipara a la vida: “Mi vida es el honor mío”, dice un personaje de Calderón. Y, en consecuencia, era un bien que, como la existencia, podía defenderse matando.

Pero para que esa venganza lícita lave la afrenta, ha de ser, a más de diligente, resonante y pública, si el agravio es público, o secreta si la ofensa no se ha divulgado, que, como el mismo clásico citado dice: “A secreto agravio, secreta venganza”.

Esa venganza —explica Menéndez Pidal— lo mismo la secreta que la pública, no se hace judicialmente; el ofensor es implícitamente un enemigo declarado, al que no hay, por tanto, que retar; “y a un enemigo así se le podía matar por sorpresa, conforme a prácticas jurídicas antiguas”.

La venganza marital —sigue el autor arriba citado— es independiente de los celos. Ahí la diferencia entre Otelo y los personajes de Lope de Vega y Calderón: el uno mata por celos, los otros por amor, y, ambas pasiones, tienen campo diferente. La venganza es así un deber doloroso que se torna en un *fátum*, en una deidad ciega y terrible como la del teatro griego, “un misterioso poder que se cierne sobre toda la existencia de los personajes, arrastrándolos”.

De los numerosos episodios de crímenes, galantes amoríos, y ejemplares venganzas que esmaltan *El carnero*, dos hay que reúnen las características esenciales de la venganza del honor.

El primero es aquel que tuvo por teatro a Tocaima y del que fueron actores principales un sordomudo, don García de Vargas, y su esposa; acaeció durante el gobierno de Francisco Guillén Chaparro, es decir, por los años de 1584 a 1589.

Con la perfecta frialdad que, según dice Américo Castro, se desarrollaban las truculentas venganzas lopeveguescas y calderonianas, o la serena decisión que, según Milá y Fontanals, templaba la terribilidad de las tragedias domésticas del teatro clásico del siglo XVII, Juan Rodríguez Freile hace el relato de la venganza del honor de don García de Vargas:

“En este tiempo sucedió que en la ciudad de Tocaima don García de Vargas mató a su mujer, sin tener culpa ni merecerlo, y fue el caso: En esta ciudad había un mestizo, sordo y mudo de naturaleza, hijo de Francisco Sanz, maestro de armas.

“Este mudo tenía por costumbre, todas las veces que quería, tomar entre las piernas un pedazo de caña, que le servía de caballo, y de esta ciudad a la de Tocaima, de sol a sol, en un día entraba en ella, con haber catorce leguas de camino. Pues fue en esa sazón a ella, que no debiera ir.

“Habían traído a la casa grande de Juan Díaz un poco de ganado para de él matar un novillo; desparretáronlo, era bravo, y tuvieron con él un rato de entretenimiento. El mudo se halló en esta fiesta. Muy grande era la posada de don García, y a donde tenía su mujer y su suegra. Cuando mataron el novillo, estaba el don García en la plaza. Pues viniendo hacia su casa topó al mudo en la calle, que iba de ella. Preguntóle por señas de donde venía; el mudo le respondió por señas, poniendo ambas manos en la cabeza, a manera de cuernos; con lo cual el don García fue a su casa revestido del demonio y de los celos con las señas del mudo, topó a su mujer en las escaleras de la casa, y dióle de estocadas. Salió la madre a defender a su hija y también la hirió muy mal.

“Acudió la justicia, prendieron a don García, fuese haciendo la información, y no se halló culpa contra la mujer ni más indicio que lo que don García confesó de las señas del mudo, con lo cual todos tuvieron el hecho por horrendo y feo. Sin embargo, sus amigos le sacaron una noche de la cárcel y lo llevaron a una montañuela, donde le dieron armas y caballos, y le aconsejaron que se fuese, con lo cual se volvieron a sus casas”.

Las características principales de los dramas del honor que ya tenemos vistas, están bien definidas en el relato del cronista santafereño. Pero en los párrafos en que continúa la historia de don García se ofrece una variante notable, un cambio contrario a todas las fórmulas teatrales. Es que la vida, la más augusta componedora de dramas y tragedias, gusta a veces, por azar o capricho, enhebrar los sucesos humanos con el cañamazo de la sorpresa. Sigue Rodríguez Freile:

“Lo que el don García hizo fue que, olvidados todos los consejos que le habían dado, se volvió a la ciudad y amaneció sentado a la puerta de la

cárcel. Permisi6n divina, para que pagase sus pecados. Volvi6ronlo a meter en ella, y de all6 lo trajeron a 6sta de la Corte, a donde tambi6n intent6 librarse, fingi6ndose loco; pero no le vali6, porque al fin lo degollaron y pag6 su culpa. He puesto para ejemplo, y para que los hombres miren bien lo que hacen en semejantes casos”.

La venganza marital es tan independiente de los celos como el amor. Lo prueba el mismo Lope de Vega, que tanto sab6a de estas cosas, cuando en *La Dorotea*, se muestra sorprendido de que cualquiera pasi6n, y no la honra, sea causa de una venganza sangrienta. Don Garc6a de Vargas es un caso pat6tico, entonces nada corriente, de c6mo hab6a hombres que, seg6n palabras del F6nix de los ingenios “mataban a sus mujeres cuando las hallaban con los ad6lteros, no por la culpa de la ofensa, sino por la rabia de que le hubiesen quitado el amor y pu6stole en otros. ¡Extra6o pensamiento!, y que mirando bien, debe ser el primer movimiento para matarlas”.

M6s que por satisfacer el puntillo de honra, m6s que por vengar el honor, don Garc6a de Vargas dio de estocadas a su esposa, por celos o por la furia del amor que se cre6a burlado: De ah6 que renunci6 silencioso al auxilio de sus amigos, y, prisionero del remordimiento, torn6 a la c6rcel de los hombres, resignado al castigo.

Dar publicidad a la venganza cuando el agravio ha sido secreto, seg6n Lope,

*Es hacer la sangre aceite
y la deshonra extender.*

Como ejemplo de Venganza secreta cuenta *El carnero* de Rodr6guez Freile, por largo, un caso que, mejor que otro alguno, cumple con el enunciado de Tirso de Molina:

*El agravio que es secreto
secreta satisfacci6n pide...*

Dilu6da en diversos cap6tulos de *El carnero*, la historia que es un verdadero drama de honor calderoniano, se desarrolla bajo singulares reticencias. Rodr6guez Freile, siempre tan parlanch6n, tan amigo de pormenores escabrosos, evita esta vez los detalles, a tal punto que ni los nombres de los protagonistas salen a relucir, y se contenta con presentarlos en unas cuantas escenas movidas, muy teatrales y ricas en recursos esc6nicos.

“All6 por los a6os de 1580 qued6 por fiscal de la Real Audiencia el licenciado Orozco, hombre mozo, de esp6ritu levantado y orgulloso, que desde alg6n tiempo segu6a amores con una dama hermosa, mujer de prendas, casada y rica”. Por mucho que los tales creyeron disimular su pasi6n, presto prendieron las candelas de los celos en el coraz6n de la se6ora fiscal, la cual tuvo la desatinada idea de ocurrir al visitador don Juan Bautista Monz6n a darle parte de ellos y de las muchas pesadumbres que pasaba.

“Fuese el visitador sobre el humo a casa de la dama en cuesti6n: en la conversaci6n toc6 la queja de la fiscal, y de los toques y respuestas sali6 el visitador muy enfadado, y ella se convirti6 en 6spid ponzo6oso;

de tal manera que, visitándola el fiscal, le dijo que le había de dar la cabeza de Monzón, o que no le había de atravesar los umbrales de su casa; con lo cual le pareció al Orozco que ya quedaba privado de sus gustos. Este fue el principio y el origen de la prisión del licenciado Monzón y de los muchos alborotos que tuvo esta ciudad”.

No interesa, al fin que nos hemos propuesto, seguir las intrigas del fiscal Orozco, que culminaron en la alarma ciudadana por las noticias de un grande alzamiento del cual el visitador Monzón era la oculta cabeza. Solo diremos, con palabras del cronista que estudiamos, que “andando este fuego bien encendido, intentó el fiscal, en una noche, con un rebato falso, matar al marido de su dama, que era capitán de una escuadra de a caballo”.

De los de su devoción escogió el fiscal dos buenos arcabuceros, para que si erraba el uno, acertase el otro; pero no hay seguridad humana sin contradicción divina. Llegó el día de dar el rebato; apostáronse los arcabuceros, y no tardaron en ver pasar la caballería que salía al campo tomando el camino por donde se decía venía el enemigo; pero entre toda esa gente no aparecía el capitán que se buscaba y era causa del alboroto.

Qué habría ocurrido? ¿Quién le previno de la asechanza?...

“Pues habiendo nuestro capitán comido aquel día, se acostó a dormir la siesta, y en ella le acometió una calentura que no le dejó levantar. Cuando se dio el rebato y le dieron el aviso, envió a suplicar al capitán Lope de Céspedes, su compañero, que, atento a su achaque y no poderse levantar, gobernase su escuadra el capitán Antonio de Céspedes; con lo cual le libró Dios de aquellas dos bocas de fuego y de las malas intenciones”.

Pero ¿qué tiene que ver lo hasta aquí relatado con las famosas venganzas de honor?, se preguntará más de un lector. La respuesta la da el propio Rodríguez Freile, páginas más adelante, con este párrafo que pone punto final a los desatinados amoríos del licenciado Orozco y a las penas y prisiones del visitador Monzón:

“Este año de 1584 murió aquella hermosa causadora de las revueltas pasadas y prisiones del licenciado de Monzón. Díjose que fue ayudada del marido, porque habiéndola sangrado por un achaque, saliéndole la sangre de las venas estaba el marido presente, allegó a taparle la herida, diciendo:

“No le saquen más sangre”.

“En el dedo pulgar conque le detuvo la sangre, se dijo, que llevaba pegado el veneno con que la mató!...”.

Esta entrecortada historia de amor y de muerte es el episodio más sugerente en este testimonio, “el más precioso que nos queda sobre los casos, costumbres, ideas y vida de uno de los períodos más interesantes de nuestra época colonial”, y confirma el dicho de uno de los más documentados estudiosos del tema del honor, como recurso teatral: Don Ramón Menéndez Pidal, quien afirma enfáticamente que las ideas sobre el honor en el teatro clásico no son otra cosa que el desarrollo de principios que entonces regían a la sociedad española y americana.